

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA (EDUC)

22 de julio de 2022

Siendo las 12:05 horas del día de la fecha, se reúne de forma síncrona a través de la plataforma Teams, la Comisión de Calidad de la EDUC, previa convocatoria realizada y con los siguientes participantes:

### Asistentes

Ortiz Márquez, M <sup>a</sup> Dolores	Directora de Área de Calidad de la UC
Arce Diego, José Luis	Subdirector de la EDUC
Alonso Oreña, Borja	Subdirector de la EDUC
García Fernández, Pablo	Coordinador de programa de doctorado representante de la Rama de Ciencias
Serrano Bedia, Ana María	Coordinadora de programa de doctorado representante de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas
Álvarez Guerra, Manuel	Coordinador de programa de doctorado representante de la Rama de Ingeniería y Arquitectura
Rodríguez Hernández, Jorge	Coordinador de programa de doctorado representante de la Rama de Ingeniería y Arquitectura
Del Castillo, Andrés	Doctor Egresado (Apria Systems)
García Merino, Belén	Representante de los estudiantes de doctorado
Gil Sopeña, Pedro	Coordinador Técnico de Calidad de la UC

En ausencia tanto de la profesora María del Mar Marcos Sánchez como de Laura Miguélez Fernández, Directora y Administradora de la EDUC respectivamente, se decide que la presida y actúe como secretario el profesor José Luis Arce Diego, Subdirector de la EDUC.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 19 de julio de 2021.
2. Plan de mejoras de Calidad.
3. Aprobación de los Informes de calidad de los Programas de Doctorado.
4. Ruegos y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 19 de julio de 2021.

Previa compartición por el Subdirector de la EDUC Borja Alonso del referido acta el profesor Manuel Álvarez indica que existen errores entre los asistentes a la misma, por lo que queda aprobada supeditada a dicha corrección.

## **2. Plan de Mejoras de Calidad.**

Todos los documentos relacionados con este punto del orden del día, los Informes Finales del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de los Programas de Doctorado (PD) de la Universidad de Cantabria (UC) y el plan de mejoras, fueron enviados previamente por la EDUC a los miembros de la comisión.

Pedro Gil, Coordinador Técnico de Calidad de la UC, comparte el documento del Plan de Mejoras propuesto y que ha surgido del trabajo conjunto del equipo directivo de la EDUC, el Área de Calidad y los técnicos de calidad de los diferentes programas de doctorado.

Intervienen, además, el profesor Jorge Rodríguez y la Directora de Área Dolores Ortiz y entre otras modificaciones se acuerda:

- Realizar una mayor difusión del plan de mejoras entre los coordinadores de los PD.
- La propuesta o recomendación de establecer un plazo mínimo de defensa tras el depósito, con el fin de dar cabida, de forma desahogada, a los procesos administrativos necesarios.
- Mejorar los procedimientos administrativos de la EDUC.
- Incluir la información en inglés en las páginas web de los Programas.

## **3. Aprobación de los Informes de Calidad de los Programas de Doctorado**

Pedro Gil indica que, una vez corregidos los detalles comentados en el punto anterior en el Plan de Mejoras, este habrá que incluirlo en todos los Informes SGIC de los PD de la UC junto con las específicas de cada PD. Remarca que estos 20 informes se han realizado gracias al trabajo de colaboración entre los Técnicos de Calidad, los profesores/as coordinadores/as de los diferentes programas de doctorado y las comisiones académicas respectivas. Además, hace énfasis en que están revisados a diferentes niveles y por diferentes personas

El profesor Jorge Rodríguez Hernández pregunta si existe un Informe -resumen global de calidad de los estudios de doctorado de la UC. A lo que Pedro Gil y José Luis Arce le indican que se ha estado y se está trabajando en ello con el fin de presentarlo en el próximo mes de enero.

## **4. Ruegos y preguntas.**

El profesor Manuel Álvarez Guerra ruega que se conceda unos plazos más amplios para elaborar los Informes y que las Tablas Excel contienen errores que debe de corregir todos los años.

Pedro Gil comenta que el calendario de elaboración de los informes es suficiente, sin embargo, de cara a facilitar el trabajo entre las personas implicadas, M<sup>a</sup> Dolores Ortiz indica

que una solución sería pasar los datos en paralelo a los Técnicos de Calidad y a los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Borja Alonso añade que en la actualización de los datos en las Tablas es importante la labor del Servicio de Gestión Académica y que se trabajará en ello.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión telemática, vía Teams, siendo las 12:55 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe con el visto bueno del presidente de la sesión.

Vº Bº  
La Presidenta,

El Secretario,

Fdo.: José Luis Arce Diego

Fdo.: